



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 Número 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Cooperativa de Servidores Públicos y Jubilados de Colombia
Demandado	Jorge Luis Restrepo Correa
Radicado.	05690 4089001 2015-00081-00
Asunto	Resuelve Solicitud
interlocutorio N°	544

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, JUNIO VEINTINUEVE (29) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

En atención al memorial presentado por la apoderada judicial de la parte demandante el 05 de junio del presente año, este despacho no accede a lo solicitado en razón que, por auto del 26 de octubre del 2022, se aprobó la liquidación del crédito presentada el 29 de septiembre del 2022.

NOTIFIQUESE


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
JUEZ (E)